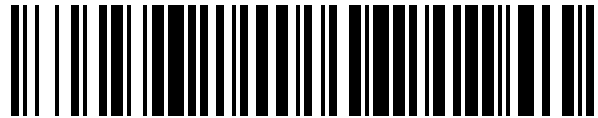


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 225 433**

21 Número de solicitud: 201831842

51 Int. Cl.:

E04F 19/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.02.2019

71 Solicitantes:

**NOIX, S.L. (100.0%)
Pol. Ansoáin. Katuarri, 9
31013 ANSOAIN (Navarra) ES**

72 Inventor/es:

ÁLVAREZ IRIARTE, Pedro María

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

54 Título: **PERFIL PARA REMATE DE ESQUINAS**

ES 1 225 433 U

DESCRIPCIÓN

PERFIL PARA REMATE DE ESQUINAS

5 Sector de la técnica

La presente invención está relacionada con el sector de la construcción, particularmente con la formación de esquinas en elementos de construcción se cubren con placas de cubrimiento, proponiendo un perfil con el cual se determina una perfecta terminación de la esquina facilitando la colocación de dos placas de cubrimiento concurrentes.

Estado de la técnica

Los elementos de construcción, tales como las paredes de las edificaciones, se revisten generalmente con placas de cubrimiento para dotar a las superficies de un aspecto estético mejorado, utilizándose para ello diferentes tipos de placas de cubrimiento, entre los cuales se encuentran las placas cerámicas o similares, que se utilizan tanto en interior como en exterior de las edificaciones.

La colocación de las placas de cubrimiento tiene sin embargo un inconveniente en la formación de las esquinas en las que concurren dos paredes, debido a la dificultad de compaginar la unión de dichas placas de una manera adecuada para que la formación de esquina quede sin defectos, lo cual requiere de operarios muy expertos y, aun así, si los bordes de las placas que se colocan presentan alguna irregularidad, el evitar los defectos en las esquinas resulta sumamente difícil.

Por ello se suele recurrir a disponer en las esquinas unos perfiles accesorios, que son los que determinan la formación de la esquina con una forma estética adecuada, debido a la configuración en fábrica de dichos perfiles, y los cuales hacen de tope para el inicio de la colocación de las placas de las dos paredes que concurren en la esquina, facilitando la colocación de las mismas.

Dichos perfiles se emplean como esquineras, o cantoneras, para mejorar la apariencia estética de la esquina en donde concurren dos placas de cubrimiento, siendo la cantonera una solución más económica que la esquinera, dado que requiere menos material, pero

estéticamente menos atractiva.

Los perfiles empleados actualmente presentan una serie de problemas. Por un lado, se necesitan diferentes equipos para su fabricación, por ejemplo, se emplean unos rodillos para la fabricación de las esquineras y otros rodillos diferentes para la fabricación de las cantoneras. Por otro lado, los perfiles empleados como esquineras suelen quedar huecos en su interior, lo cual provoca que resulten en elementos frágiles que ante golpes pueden estropearse, perdiendo así su función estética. Por último, los perfiles cumplen esencialmente dicha función estética, ya que estructuralmente únicamente facilitan el inicio de la colocación de una de las dos placas de la esquina, para la cual presentan un tope en profundidad, no presentando ningún tipo de fijación con la otra placa de la esquina, véase el documento ES1137309.

Se hace por tanto necesaria una solución alternativa que permita resolver la problemática anteriormente indicada.

Objeto de la invención

De acuerdo con la invención se propone un perfil, que se puede emplear como como cantonera o esquinera, para el cubrimiento de elementos de construcción de edificaciones, tanto exteriores como interiores, que se revisten con placas de cubrimiento de tipo cerámico o similares. El perfil permite mejorar la apariencia y estructuración de una esquina en la que concurren dos placas de cubrimiento.

El perfil puede ser empleado para mejorar el acabado de una esquina sobre la que concurren dos placas de cubrimiento que revisten el elemento de construcción de una edificación, tal como paredes, escaleras, suelos, techos, vigas, columnas o elementos similares.

El perfil propuesto por la invención comprende un cuerpo base que define un alojamiento para recibir por encaje un extremo de una de las dos placas de cubrimiento de la esquina y un ala lateral que proyecta desde el cuerpo base para apoyo de un extremo de la otra placa de cubrimiento de la esquina.

De esta manera, se obtiene un perfil que mejora la apariencia estética de la esquina en la

que concurren las placas de cubrimiento a la vez que facilita el montaje y mejora el comportamiento estructural de las placas en la esquina.

5 Por un lado, el alojamiento del cuerpo base del perfil permite establecer una sujeción adecuada de una de las dos placas de revestimiento, además dicho alojamiento queda relleno por el extremo de dicha placa de revestimiento que queda encajada, con lo que el cuerpo base del perfil no resulta en un elemento frágil que pueda deformarse ante posibles golpes.

10 Por otro lado, el ala lateral permite el apoyo de la otra placa de revestimiento, lo cual facilita la colocación de las placas y mejora el comportamiento estructural en la esquina, ya que en su disposición de montaje una de las placas queda apoyada en el ala lateral y la otra queda encajada en el alojamiento del cuerpo base del perfil.

15 Asimismo, el perfil es un cuerpo laminar doblado que está realizado a partir de una bobina metálica, preferentemente de acero inoxidable, que se conforma en una máquina con rodillos, empleándose la misma máquina y rodillos para conformar los perfiles en forma de esquinera y cantonera. Además, la forma laminar del perfil hace que resulte en una solución más económica, debido a que se emplea menos material en su fabricación, lo cual en el
20 caso de emplearse acero inoxidable resulta especialmente relevante.

Se obtiene así un perfil, para su empleo como esquinera o cantonera, que por sus características constructivas y funcionales resulta muy ventajoso, adquiriendo vida propia y carácter preferente para la función de aplicación a la que se halla destinado.

25

Descripción de las figuras

La figura 1 muestra una vista de la sección de un primer ejemplo de realización del perfil de la invención para su empleo como esquinera.

30

La figura 2 muestra la disposición del perfil de tipo esquinera revistiendo dos placas de cubrimiento que concurren en una esquina.

La figura 3 muestra una vista de la sección de un segundo ejemplo de realización del perfil de la invención para su empleo como cantonera.

35

La figura 4 muestra la disposición del perfil de tipo cantonera revistiendo dos placas de cubrimiento que concurren en una esquina.

5 Descripción detallada de la invención

En las figuras 1 y 2 se muestra un primer ejemplo de realización del perfil de la invención para su empleo como esquinera y revestimiento de una esquina en la que concurren dos placas de cubrimiento (1,2).

10

El perfil comprende un cuerpo base (3,4,5) que define un alojamiento (6) que está configurado para alojar por encaje un extremo de una (1) de las dos placas de cubrimiento (1,2) de la esquina.

15

El cuerpo base está formado por tres tramos rectos (3,4,5) que se disponen en continuidad uno después de otro.

20

El cuerpo base comprende un primer tramo lateral (3), un tramo inferior (4) y un segundo tramo lateral (5), en donde el primer tramo lateral (3) está dispuesto en continuidad de uno de los extremos del tramo inferior (4), y el segundo tramo lateral (5) está dispuesto en continuidad del otro extremo del tramo inferior (4).

25

Preferentemente el cuerpo base (3,4,5) del perfil tiene una forma en "U", siendo dicha forma recíproca a la forma del extremo de la placa de cubrimiento (1) que está destinado a encajar en el alojamiento (6). Tal y como se observa en la figura 2, las paredes exteriores de la placa de cubrimiento (1) quedan dispuestas en contacto con las paredes interiores de los tramos (3,4,5) del cuerpo base, tal que el cuerpo base queda relleno por el extremo de la placa de cubrimiento (1), con lo que se mejora el comportamiento del perfil ante posibles golpes. Es decir, el cuerpo base (3,4,5) del perfil está configurado para adaptarse al extremo de la placa de cubrimiento (1).

30

El perfil comprende un ala lateral (7) que proyecta desde el cuerpo base (3,4,5) para apoyo de un extremo de la otra placa de cubrimiento (2) de la esquina.

35

El ala lateral (7) está dispuesta en continuidad del segundo tramo lateral (5).

Preferentemente el ala lateral (7) forma un ángulo recto con respecto al segundo tramo lateral (5), de manera que el perfil se emplea para el revestimiento de una esquina de dos placas de cubrimiento (1,2) que concurren a 90°, tal y como se muestra en las figuras. Resulta evidente que dicho ángulo puede modificarse en función del ángulo de la esquina que se pretende revestir.

El primer tramo lateral (3) tiene en su extremo libre una parte doblada (8) hacia el interior del alojamiento (6) del cuerpo base (3,4,5). De esta manera la parte doblada (8) queda dispuesta sobre la superficie de la placa de cubrimiento (1), con lo que se evitan posibles enganchones con la arista del extremo del perfil, ya que esta parte del perfil queda expuesta hacia el exterior.

En las figuras 3 y 4 se muestra un segundo ejemplo de realización del perfil de la invención para su empleo como cantonera y revestimiento de una esquina en la que concurren dos placas de cubrimiento (1,2).

Este segundo ejemplo de realización es idéntico que el primer ejemplo de realización anteriormente descrito para la esquinera salvo en lo relativo a la longitud del primer tramo lateral (3).

Así, cuando el perfil se emplea como esquinera, ver figuras 1 y 2, el primer tramo lateral (3) tiene una longitud sustancialmente idéntica a la longitud del segundo tramo lateral (5), mientras que cuando el perfil se emplea como cantonera, ver figuras 3 y 4, el primer tramo lateral (3) tiene una longitud inferior a la longitud del segundo tramo lateral (5).

Adicionalmente el primer tramo lateral (3) tiene en su extremo libre un picado, o dentado, para establecer un agarre con el calzado de los usuarios que transitan sobre el perfil, evitando así posibles resbalones. Dicho picado quedaría dispuesto en la parte doblada (8) del primer tramo lateral (3).

Otra ventaja del perfil con respecto a los perfiles del estado de la técnica (ver figuras 7 y 8 del documento ES1137309U) es que estos últimos tienen un tramo alargado conformado con diferentes agujeros necesarios para que una masa los rellene (tal como hormigón) y sujete el perfil. Esto es imprescindible para este tipo de perfiles, porque si no se sujeta, el perfil podría sacarse.

En cambio, en el perfil propuesto por la invención esto no es necesario, ya que el perfil no se puede sacar gracias al tope que realiza el perfil con dos placas de cubrimiento (1,2) en los dos posibles sentidos de desplazamiento.

5

Esto abarata la fabricación del perfil y además permite poder usar menos material ya que no hay que alargar ninguna parte del perfil para que tenga que agarrar en la masa. De igual modo, facilita el montaje, ya que es más preciso al depender del apoyo que hagan las dos placas de cubrimiento.

10

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

1.- Perfil para remate de esquinas en la que concurren dos placas de cubrimiento (1,2), caracterizado por que comprende:

5

- un cuerpo base (3,4,5) que define un alojamiento (6) para recibir por encaje un extremo de una (1) de las dos placas de cubrimiento (1,2) de la esquina, y
- un ala lateral (7) que proyecta desde el cuerpo base (3,4,5) para apoyo de un extremo de la otra placa de cubrimiento (2) de la esquina.

10

2.- Perfil, según la reivindicación anterior, caracterizado por que el cuerpo base comprende un primer tramo lateral (3), un tramo inferior (4) y un segundo tramo lateral (5), en donde el primer tramo lateral (3) está dispuesto en continuidad de uno de los extremos del tramo inferior (4), y el segundo tramo lateral (5) está dispuesto en continuidad del otro extremo del tramo inferior (4).

15

3.- Perfil, según la reivindicación anterior, caracterizado por que el ala lateral (7) está dispuesta en continuidad del segundo tramo lateral (5).

20

4.- Perfil, según la reivindicación anterior, caracterizado por que el ala lateral (7) forma un ángulo recto con respecto al segundo tramo lateral (5).

5.- Perfil, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado por que el primer tramo lateral (3) tiene en su extremo libre una parte doblada (8) hacia el interior del alojamiento (6) del cuerpo base (3,4,5).

25

6.- Perfil, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, caracterizado por que el primer tramo lateral (3) tiene una longitud sustancialmente idéntica a la longitud del segundo tramo lateral (5).

30

7.- Perfil, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, caracterizado por que el primer tramo lateral (3) tiene una longitud inferior a la longitud del segundo tramo lateral (5).

35

8.- Perfil, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, caracterizado por que el primer tramo lateral (3) tiene en su extremo libre un picado.

5 9.- Perfil, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el cuerpo base (3,4,5) tiene una forma de "U" recíproca al extremo de la placa de cubrimiento (1) que recibe por encaje.

10.- Perfil, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que es un cuerpo laminar doblado.

10

11.- Perfil, según la reivindicación anterior, caracterizado por que el cuerpo laminar es preferentemente de acero inoxidable.

15

20

25

30

35

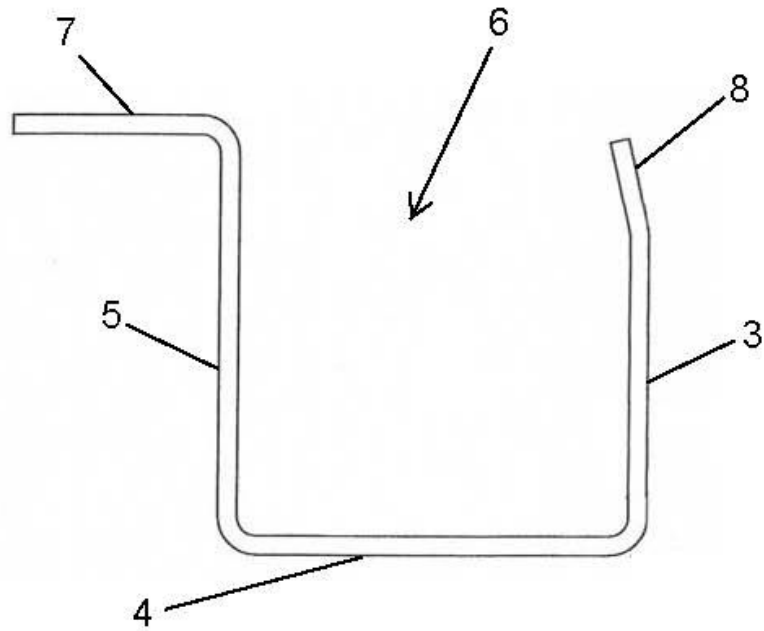


FIG. 1

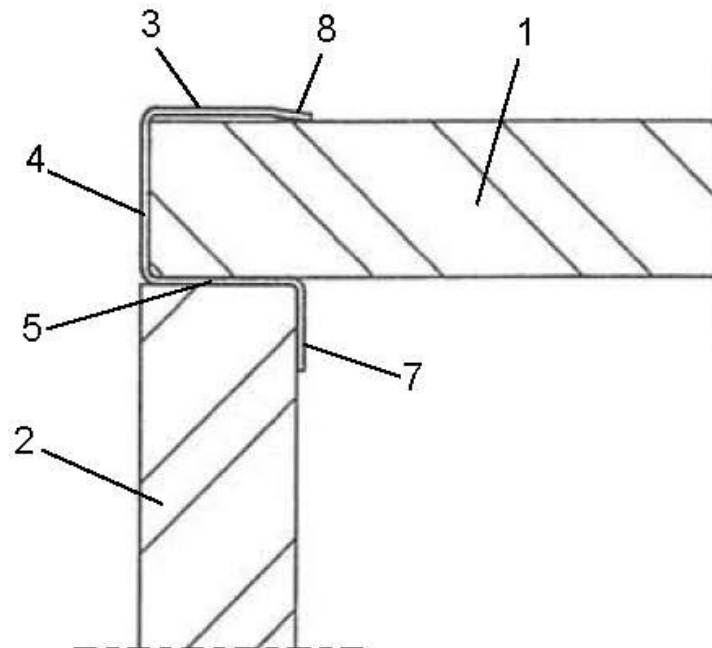


FIG. 2

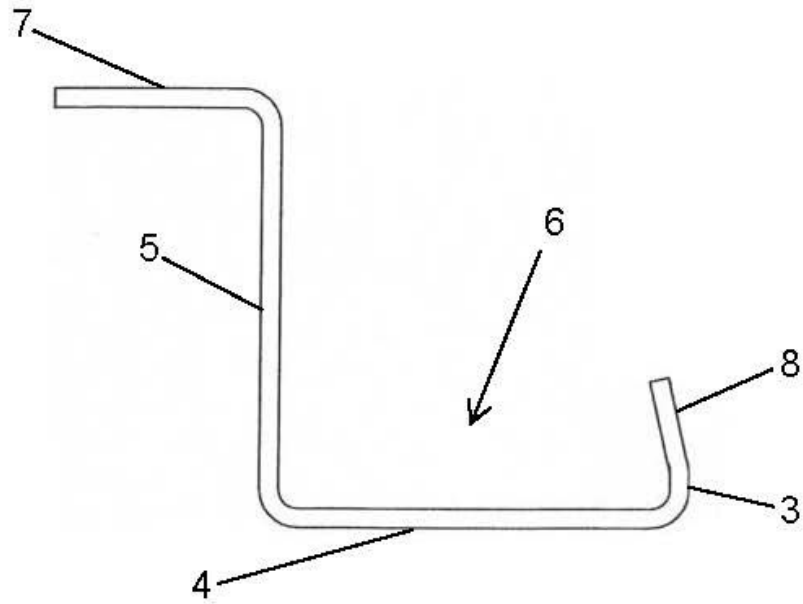


FIG. 3

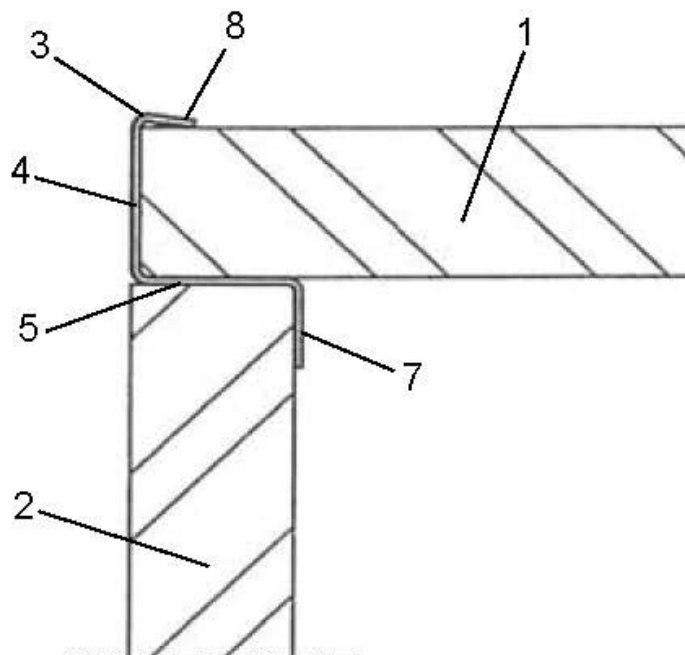


FIG. 4